

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS COMPAÑIA GRETYM S.A.  
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de Marzo del 2017 a las 10h00, en las oficinas de GRETYM S.A. ubicado en la coop.viv.Guayaquil mz 9 solar#7, se reúnen sus accionistas con el propósito de establecerse en Junta Universal de Accionistas; tratando los siguientes temas:

1.- Presentación a la Superintendencia de Compañías de los Estados Financieros con sus respectivos informes del año 2016

Preside la sesión en calidad de Presidente ad-hoc de la Junta, el Sr. Rafael Molina F. y como secretaria ad-hoc la Srta. Andrea Rodríguez, lo anterior por resolución de todos los accionistas. Disponiendo la Presidencia que la señorita secretaria elabore la lista de asistentes, la misma que la fue la siguiente: Sra. Judith Merino Jara Representante Legal de la Compañía GRETYM S.A y Representante de sus accionistas Michelle Swanton Merino propietaria de cuatrocientas (400) acciones; Nicole Swanton Merino propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. La Presidencia declara legalmente instalada la Junta Universal, disponiendo se pase a considerar el primer y único punto del orden del día:

**PRIMERO:** Revisión de los Estados Financieros los cuales reflejan que la compañía no ha realizado actividades económicas durante el ejercicio económico del 2016

La Junta Universal luego de revisar los documentos mencionados los aprueba por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad.

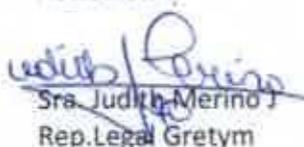


Sr. Rafael Molina F.  
Presidente Ad-hoc



Srta. Andrea Rodríguez  
Secretaria Ad-hoc

Accionistas:



Sra. Judith Merino  
Rep. Legal Gretym